

**EN MEMORIA DEL VENERABLE PADRE  
FRANCISCO DEL CASTILLO  
A LOS 346 AÑOS DE SU MUERTE**

**LIMA, 11 ABRIL 1673 – LIMA, 11 ABRIL 2019**

Hacemos memoria de la muerte del P. Francisco del Castillo:

Su salud se fue desgastando y el 8 de abril de 1673 cae enfermo víctima de una epidemia de tabardillo, es decir de tifus, que afectó a la ciudad. Por deseo suyo se traslada de la Comunidad de la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, adjunta a la Iglesia del mismo nombre, a la Enfermería del Colegio de San Pablo.

El lunes 10 de abril la fiebre subió más todavía. De vez en cuando pedía agua para refrescarse, pues se abrazaba, pero decía: "Hágase lo que los superiores ordenen y y no otra cosa" (Summarium 523). De tanto en tanto deliraba. Repetía frases de sermones o actos de contrición. Uno de los presentes tuvo la idea de traerle la imagen del Niño Jesús tomándola de la imagen de la Virgen de Desamparados. Dijo: "Mañana será eso. Está dispuesto. Gracias a Dios" (Summarium 525). Esa noche hizo su última confesión y recibió el viático.

El martes 11 acudió temprano a la Enfermería su gran amigo Fernando Messía Ramón, quien al verlo, dijo entre sollozos: "Padre mío, ¡qué trabajo es éste tan grande para todos nosotros!" El Padre contestó: "Hijo mío, es la voluntad de Nuestro Señor, no hay que apenarse, ¿Para cuándo es el ánimo y la conformidad de los amigos? Llevemos lo que Dios nos envía".

Al mediodía rogó a su amigo: "Vaya a almorzar y vuelva cuando pueda". Cuando regresó el Padre Castillo había entrado en agonía. Le administraron el Sacramento de la Extremaunción, mientras la comunidad asistía de rodillas y el P. Messía sostenía un crucifijo ante la mirada del enfermo. Su rostro mostraba gran paz y serenidad. Entregó su alma a Dios a las cuatro y treinta de la tarde del 11 de abril de 1673. Tenía 58 años, 47 de Compañía, 31 de sacerdote y 23 de Últimos Votos. (Cf. Armando Nieto "Francisco del Castillo. Apóstol de Lima", PUCP 1992, p. 250).

Toda la comunidad del Colegio de San Pablo, desde el Padre Provincial Hernando Cavero hasta el joven Hermano Coadjutor Pedro de Quintanilla, pasó ante el cadáver del Apóstol de Lima besándole las manos y los pies en señal de veneración. Lo mismo harían después personas de toda condición al ser llevados los restos a la Capilla de la Congregación de Nuestra Señora de la O para el velatorio. Junto al lecho mortuorio se hallaban los objetos inseparables del Siervo de Dios: el breviario, el rosario de quince misterios y el crucifijo de sus votos (Cf. Summarium 414,415,119). No se halló el cilicio ni la disciplina, porque en la tarde del 7 de abril, sintiéndose ya mal, había arrojado al río los instrumentos de penitencia (Cf. Summarium 516-517).

Llegada la noche, muchos jesuitas se quedaron en el velatorio alternando los responsos. El día siguiente, miércoles 12 de abril, se abrió muy temprano la Capilla, pues la gente deseaba orar ante los restos. Siguiendo una antigua costumbre, los Superiores de las distintas

comunidades religiosas celebraron misas de cuerpo presente. A las diez de la mañana dieron comienzo los funerales. El cuerpo fue trasladado a la Iglesia de San Pablo, distante sólo unos cuantos pasos de la capilla de la O. El grandioso templo se hallaba repleto de gentes de toda condición, que mostraban su pesar por la pérdida del padre, del apóstol, del amigo. Un testigo cuenta que asistió "innumerable y nunca visto concurso de pueblo, así de personas nobles y graves como plebeyas" (Cf. Summarium de 1752, 36).

Concluidos los responsos fue conducido el ataúd a la bóveda sepulcral de la Iglesia, siendo acompañados por una enorme y desordenada muchedumbre de hombres y mujeres que deseaban acercarse al féretro para tocar los restos del venerado Padre. Finalmente, el ataúd con los restos mortales quedó depositado en la bóveda, bajo el altar mayor, en un rincón "estrecho y húmedo" (Cf. Nieto, pp. 253-254; Positio 1746, p.6).

El Diario de Lima registra escuetamente la noticia de la muerte y del sepelio: "Murió el padre Castillo de la Compañía de Jesús martes once de abril de 1673 años, a los cuatro meses y cinco días que había muerto el señor Virrey Conde de Lemos y su compadre dos veces, y fue enterrado miércoles siguiente en la casa grande de la Compañía de Jesús" (Cf. Diario de Lima, II (Lima, 1918), p.37. Ya en vida y luego de su muerte es conocido como el Apóstol de Lima.

Con ocasión del IV Centenario de fundación de la ciudad de Lima, el Municipio realizó un homenaje al V.P. Francisco del Castillo. En esa importante celebración el P. Rubén Vargas Ugarte, S,J, tuvo un discurso ante las autoridades de la ciudad, jesuitas, religiosos de diversas Órdenes y población presente, frente a la fachada de la Iglesia de Desamparados, donde colocaron una placa recordatoria de bronce, tal como consta en la edición del Diario El Comercio, Lima, miércoles 30 de enero de 1935:

“Comprendiéndolo así el Municipio de Lima, rindió homenaje a toda esa falange de misioneros en la persona del primer Pastor de la Iglesia limeña el insigne D. Fray Jerónimo de Loaiza, pero este tributo de reconocimiento que daría incompleto si se echase en olvido a los continuadores de esta magna empresa, a los que una vez roturado el suelo y lanzada la semilla, consagraron sus desvelos a cultivarla y a fomentar su crecimiento. Uno de ellos fue el venerable P. Francisco del Castillo, honra y prez de esta ciudad en donde nació y miembro ilustre de la Compañía de Jesús.

He ahí lo que fue la vida de este laborioso jesuita, un constante sacrificio de sí mismo, en provecho de los demás. No brilló por su elocuencia en los púlpitos, aunque su palabra inflamada tenía un atractivo más poderoso que el arte de la retórica, no aspiró a dogmatizar en la cátedra, no buscó el trato de los grandes, ni siquiera los fáciles empleos de una virtud mediocre. Pero se entregó de lleno al servicio de los necesitados; el galpón, la cocha, el hospital, la cabecera de los moribundos, fueron el teatro de sus afanes. Por eso mereció que le llamasen Apóstol de Lima.

Por eso, también, al expirar en abril de 1673, toda la ciudad se conmovió; y, aclamándole su Protector, asistió a sus exequias, agrupándose en torno de sus restos y arrebatándose sus reliquias. Pues todos le consideraban como grande amigo de Dios y merecedor del calificativo de Santo. Cuatro años después a instancias de cuantos le conocieron, se abrió

información de su vida, con el propósito de llevar adelante los procesos de su canonización. Los Reyes de España, el Cabildo de esta ciudad, una y otra vez instaron a la Santa Sede para que se acelerase su causa; y, al fin, en 1763 se aprobaron todos los procesos y se pudo pensar en su próxima glorificación. Un hecho inesperado vino a paralizar este movimiento y a postergar por mucho tiempo el anhelo de todos los vecinos de Lima y de todo el Perú. Este suceso, no fue otro, sino la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los dominios del Rey de España y la extinción de la Orden decretada poco después por Clemente XIV.

Modernamente se han hecho esfuerzos por reanudar esta causa tan digna de toda nuestra atención; y aun cuando algo es lo que se ha hecho, todavía queda mucho por hacer. Este homenaje que hoy rinde la ciudad, por medio de sus representantes y que en nombre de la Iglesia y de la Compañía de Jesús no puedo menos de agradecer, tal vez marque la fecha del resurgimiento de la figura heroica y noble del V.P. Francisco del Castillo, digno por sus virtudes de ser aureolado con la corona de los Bienaventurados”.

### **ORACIÓN PIDIENDO SU INTERCESIÓN ANTE DIOS**

Oh Dios, dador de todo bien, que diste a tu Siervo Francisco del Castillo los dones de la oración asidua, la predicación apostólica y entrega generosa a los desamparados. Si es para tu mayor gloria y para exaltación de tu siervo concédenos la gracia que te pedimos:

Y danos a nosotros el espíritu de oración, de apostolado y de entrega a los desamparados. Te lo pedimos por Cristo nuestro Señor. Amén.

Nota: las personas que obtengan algún favor por intercesión del Venerable Padre Francisco del Castillo, se ruega dar noticia de ello al P. Vice Postulador de la Causa a la siguiente dirección: [vicepostulador@jesuitas.pe](mailto:vicepostulador@jesuitas.pe)